

LA RAZÓN

Año 32 • Número 9.487 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

Guayaquil, julio 18 de 1997

VIERNES

3 SECCIONES

EL HINCHA

Selección Ecuador
viaja hoy a juego
clave con Colombia.



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES C.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES C.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en CINCUENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, el 4 de octubre de 1996; Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución N° 97-2-1-1-0000028 el 13 Ene. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 647 R.I. el 3 de abril de 1997.

El capital suscrito actual es de CINCUENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en DIEZ MIL CUATROCIENTAS acciones de CINCO MIL SUCRES, cada una. El capital autorizado es de S/. 104'000.000,00

Guayaquil, abril 8 de 1997

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Jul. 18/97